

LA MOVILIDAD EN BICICLETA AL TRABAJO

El compromiso sindical

Teniendo en cuenta que los desplazamientos obligados por motivo laboral en España representan la mayor parte de los que se generan diariamente, los agentes sindicales consideramos que uno de los principales objetivos de la movilidad sostenible es conseguir un trasvase de los viajes que realizan los/as trabajadores/as en vehículos a motor hacia la ecomovilidad: caminar, la bicicleta y el transporte público.

La bicicleta es, en este sentido, una herramienta imprescindible para cualquier estrategia de transporte sostenible, por lo que nos comprometemos públicamente a:

- ➔ Reclamar a las administraciones públicas y responsables empresariales que garanticen el acceso seguro y sostenible a los centros de trabajo en modos de desplazamiento sostenibles, y en particular, en bicicleta.
- ➔ Reivindicar un marco legal y financiero que implique a las empresas en la solución de los problemas de desplazamiento, mediante medidas que favorezcan el transporte público y no motorizado.
- ➔ Fomentar entre nuestros afiliados el uso de la bicicleta como modo de desplazamiento cotidiano y para acudir a los centros de trabajo.
- ➔ Impulsar acciones formativas dirigidas a sus cuadros, a fin de conseguir una adecuada cualificación técnica con respecto a los problemas que genera el actual modelo de transporte, y a soluciones seguras y sostenibles para los desplazamientos de los/as trabajadores/as.
- ➔ Colaborar activamente con las organizaciones ciudadanas que trabajan a favor de la promoción del uso de la bicicleta, con el objetivo de emprender actuaciones conjuntas en el ámbito de la movilidad ciclista asociada con los desplazamientos al trabajo.

Las propuestas para fomentar el uso de la bicicleta entre los trabajadores/as

Todos los trabajadores y trabajadoras tienen **derecho a una movilidad sostenible y segura, incluyendo el uso de la bicicleta** como uno de los medios de transporte más eficientes, saludables y económicos.

La bicicleta no consume recursos energéticos, no contamina, no produce ruido, mejora la fluidez del tráfico, democratiza la movilidad, aporta mayor autonomía a los ciudadanos, fomenta la actividad física y permite la intermodalidad con otros medios de transporte. Desplazarse en bicicleta consume unas 50 veces menos energía que hacerlo en coche, y aproximadamente una cuarta parte que a pie.

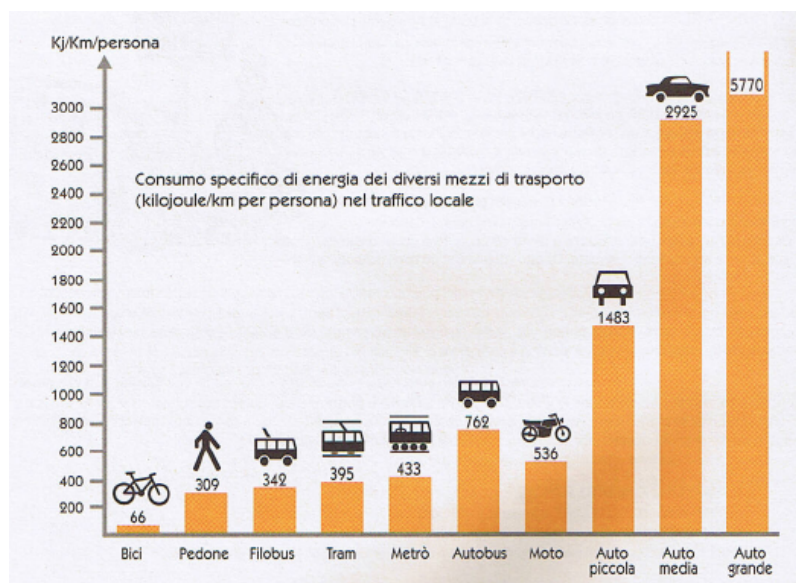
El ejercicio físico en bicicleta fortalece el corazón, reduce las posibilidades de sufrir una afección cardiovascular, aumenta la capacidad pulmonar, mejora el tono muscular, refuerza las articulaciones, aumenta la densidad mineral ósea, actúa favorablemente en patologías como la bronquitis o el asma, y contribuye a disminuir el estrés, la ansiedad y la depresión.

Por todo ello...

- Los trabajadores y trabajadoras tienen **derecho a acceder en bicicleta** a su lugar de trabajo.
- Los polígonos industriales y centros de actividad laboral deben disponer de **itinerarios, redes ciclistas y espacios seguros** para que los trabajadores/as puedan desplazarse por el entorno laboral sin riesgo para su integridad física o la de los peatones.
- Las empresas y centros de actividad deben contar con **plazas de aparcamiento** seguras, protegidas de las inclemencias meteorológicas y de fácil acceso para los trabajadores/as.
- Las empresas deben habilitar en el centro de trabajo **espacios confortables para la higiene personal** de los usuarios de la bicicleta.
- Las empresas deben disponer de bicicletas como **medio de transporte profesional** para los recorridos más cercanos.
- Las empresas deben fomentar el uso de la bicicleta entre los trabajadores mediante **préstamos o regalos de bicicletas** a los/as trabajadores/as.
- Los centros de actividad laboral y/o las empresas deben fomentar la **comunicación entre los trabajadores/as** que se desplazan en bicicleta para facilitar también que puedan realizar viajes de forma conjunta.

- Los centros de actividad laboral y las empresas deben facilitar a los trabajadores/as la **información necesaria** para fomentar el uso de la bicicleta: planos sobre los mejores itinerarios, puntos de aparcamiento de bicicletas y talleres de reparación.

Gráfico de línea horizontal



Fuente: Federazione italiana amici della bicicletta